DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL - SANTA FE
ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	SANTA FE
DOMICILIO LEGAL:	SANTIAGO DE CHILE 2347
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	PARTIDO POLITICO
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	08/06/2015
CÓDIGO	198
CUIT Nº:	30693634942
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	2
INICIADO EL:	01/01/2016
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2016
CÓDIGO SEGURIDAD	68c5f19535

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ACTIVO

4.0TW-0.00D-15NTF		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	237,87	198,66
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	237,87	198,66
ACTIVO NO CORRIENTE			
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL DEL ACTIVO	237,87	198,66

comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	_	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE			
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO	0,00	0,00
	PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	_	237,87	198,66
	TOTAL DEL PATRIMONIO NETC_	237,87	198,66
то	- _ TAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETC	237,87	198,66

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS	-		
	TOTAL RECURSOS	0,00	0,00
<u>GASTOS</u>	-		
	TOTAL GASTOS	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	_	0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	0,00	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	_	0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	0,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL - SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio al 31/12/2016

Ejercicio al 31/12/2015

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO		198,66		198,66	198,66
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período					
Reservas (según detalle)					
APORTE DE LOS AFILIADOS					
Utilizada en el ejercicio					
Constituida en el ejercicio		39,21		39,21	
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	0,00	237,87	0,00	237,87	198,66

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL - SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015	
Efectivo al inicio del ejercicio			
	198,66		
Total de efectivo al inicio	198,66	0,00	
Efectivo al cierre del ejercicio			
	237,87		
Total de efectivo al cierre	237,87	198,66	
Aumento / disminución neta del efectivo	39,21	198,66	
Causas Variaciones del efectivo			
Recursos			
AUMENTO APORTE AFILIADOS	39,21		
Total	39,21	198,66	
Aplicaciones			
Aplicaciones Total	0,00	0,00	
	0,00	0,00	
Aumento / disminución neta del efectivo	39,21	198,66	

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

Nota N°: 1

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.1 Modelo de Presentación

Los Estados Contables básicos se exponen de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea.

1.3 Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 6 y Nº 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. Nº 39 y por la interpretación Nº 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de hiperinflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Al cierre de los presentes estados contables, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016. Asimismo a la fecha, la FACPCE ha llegado a la conclusión que para los ejercicios finalizados a la fecha de cierre del presente no se aplique el ajuste por inflación. Teniendo en cuenta este marco, la Dirección ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria, resolviendo no aplicar el ajuste para los presentes estados contables.

1.4 Criterios de Valuación

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - CA	JA y BANCOS	31/12/2016	31/12/2015
1.1.04.00	BANCOS	237,87	198,66
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	237,87	198,66
	BANCO NACION ARGENTINA Cuenta :4910095602	237,87	
TOTAL		237,87	198,66

INFORME DEL AUDITOR

Mario Atilio Deschi y Néstor Darío Deschi, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 17 de Marzo de 2017 por el C.P.N. Cuoppolo, Roberto Andrés, Matrícula Nº 7359 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

En mi opinión, los estados contables adjuntos de POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.
El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la

Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: POLITICA	ARIFRTA	PARAIA	INTEGRIDAD	SOCIAL -	SANTA FF

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

Objetivos:

I. DESCRIPCIÓN DE LAS A	CTIVIDA	ADES						
a) Descripción sucinta de las	activida	des desarrolladas durante el peri	odo					
D.F. day J. annual land	11 -		* * 1 - 1					
b) Fechas y lugares en las q	ue se lie\	varon a cabo cada una de las act	ividades.					
Fecha		Lugar	Actividad					
c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.								
Nombre y Apellido	Nombre y Apellido Categoria Actividad							
Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades								
Actividad:								
Temario desarrollado:								

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:							
Descripción:							
Objetivos:							
Resultados Obtenidos	S:						
II. PARTICIPANTES							
e) Nómina de persona un listado por cada ac		articiparon de	las ac	tividades de cap	acitación, fo	ormación y/o i	nvestigación. Presentar
Actividad:							
	Nombre		Apelli	do	DNI	Fe	cha Nacimiento
II. FONDOS DESTINA	ADOS						
de 30 años.		a cada una de	las ac		•		ctividades para menores
A	ctividad			Total de	Fondos des	stinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Detalle de gastos por cuenta contable- :	rubro po	r actividad –p	resent	ar un listado por	cada activi	dad y adjunta	r el mayor de cada
Actividad		Rubro o Con	cepto	del Gasto			Importe
	Total de gastos de la Actividad						
g) Detalle de fondos p g.1) y g.3) Monto total correspondiente al apo anteriores pero percibi recibieron cada uno de	úblicos r de fonde orte para idos dura	ecibidos comp os públicos efo desenvolvimi ante el período	ectivar iento ii	mente percibidos nstitucional; inclu	s por el part uyendo tam	bién aquellos	asignados en años
		Anarta		da a a mu a b dissa i a sa ta		al	
Período de as	sianació			desenvolvimiento echa de percepo			porte percibido
renodo de as	signacion	1		echa de percepc	.1011	1111	Dorte percibido
Total percibido en el e	jercicio (1)					
g.2) Monto mínimo ob (30%) destinado a me	ligatorio nores de	a destinar a a e 30 años.	ıctivida	ades de capacita	ción (20% d	del monto tota	l (1)) y el porcentaje
Poi	rcentajes	s del art. 12 de	e la ley	/ 26.215			Importe
20% del total cobrado	en el pe	ríodo (2)					
30% destinado a men	ores de	30 años					
g.4) En caso de tener capacitación -art. 40 p la que corresponde.							destinado a manente y la elección a

Remanente de aporte público de campaña					
Categoría de la elección Fecha de la elección Importe					

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes e destinados a capacitación, deberá indicarse el núm percepción y el monto correspondiente.		
Apor	rtes Extraordinarios	
Número de Resolución	Fecha de percepci	ón Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		
V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTIN EJERCICIO	IARSE A CAPACITACIÓN E	N EL
Montos a destinar a capacit	tación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)		
Total de remanente de campaña (3)		
Total de aportes extraordinarios (4)		
TOTAL (2) + (3) + (4)		0,00
VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE	E LA ACORDADA Nº 47/2012	
VII. FIRMANTES		
Presidente		Tesorero
Aclaración:	Aclaración:	

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- 1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
- 2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
- 3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presentedeberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

Total de remanente de la campaña (3)

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.